

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XX—Número 7.539.

Director: Don José Estrañi

Martes 10 de marzo de 1914.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MAC-LENNAN Y WHITE

FALLECIÓ EN PARÍS EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viuda doña Elisa Corvilain; madre política doña Emma Mac-Lennan; hermanos don Francisco, don Guillermo, don Federico y don Juan; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al recibimiento y conducción del cadáver, desde la estación del ferrocarril central (Achuri) Bilbao, hasta la Plaza de San Agustín, para ser trasladado al cementerio de Vista-Alegre, el miércoles, 11 del corriente, á las diez de la mañana, y acto seguido á los funerales que, en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, Bilbao, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la estación del ferrocarril central (Achuri) Bilbao, y se despide en la iglesia.

Últimos progresos de la aviación

EN

San Sebastián

Todos los días, del 15 al 22 de marzo, :: :: ::
á las dos de la tarde,

:: :: :: vuelos invertidos: LOOPING, etc., etc.

Por el célebre aviador HANOUILLE

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 600
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL OVO Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, 17, 3.º, y de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de nueve á una.—Muelle, 20, 3.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secarias
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

ALFREDO RUIGÓMEZ
Especialista en las enfermedades de la piel.
Gabinete de curación por los rayos X, ultra-violeta y por la nieve carbónica.

REMEDIO URGENTE

Una de las cuestiones que con más urgencia tienen que tratar las futuras Cortes, es la de la secularización de los cementerios.

Son tan frecuentes los casos de crueldad clerical que en España se observan con motivo de enterramientos de cadáveres de personas disidentes del culto católico, que constituyen una verdadera vergüenza y un bochorno para la cultura y la civilización de los tiempos en que vivimos.

El recientemente ocurrido en el pueblo de Benadali (Málaga) que *El Liberal* de Madrid relata y comenta en un sentidísimo suelto, clama al cielo.

La intransigencia verdaderamente fanática de dos clérigos cerriles y tozudos ha tenido, por más de tres días, insepulto el cuerpo de un púrpuro de seis meses sólo porque el padre de la criatura no pertenece, ni profesa, la religión oficial del Estado.

Y si después de todo se hubiese arreglado el caso, dando sepultura al niño, al cabo de esos tres días en el cementerio del pueblo, por bien empleado pudiera haber dado el afligidísimo padre su calvario.

Pero cuenta que la intolerancia cruel de este clericalismo deprimente, que nos denigra á los ojos de Europa, no ha abierto sus brazos á la compasión, ni á la piedad, y ha dejado que al infeliz inocente se lo entierre como á un perro en lugar aparte del cementerio,

en las afueras, en el campo, sin defensas protectoras de tapias ó cercas que resguarden el cadáver de los peligros y de los ataques de las alimañas y bestias de todas clases.

Caso insólito de tremenda injuria y ayuno de toda consideración y respeto al principio sagrado de la muerte, es el que acaba de realizar el clericalismo de nuestra época en ese pueblo de Benadali.

Como ratas en libertad, atraídas y protegidas por la santidad del medio, van los clérigos minando y corroyendo los fundamentos sociales, pudiendo su cimentación y acabando de destruir lo poco sano y respirable que nos queda en el ambiente de la vida pública.

Carcomidas por ellos las esferas todas de la administración y las funciones del Estado en sus distintos órdenes, de no ponerles coto al abuso que del derecho vienen haciendo, muy pronto tendrán que saltar fuera del país las gentes que no confiesen, que no comulguen y que no oigan misa á la hora que á ellos se les antoje.

Urge, repetimos, que el Poder público y las Cortes venideras libren al país, con sabias y oportunas leyes, de la invasión y propagación de tan tremenda plaga.

Urge por necesidad y urge, sobre todo, por higiene.



A LA BANDERA

Gloriosa enseña de la patria mira: ante ti altar se inmolan las pasiones y vibran al latir los corazones cual mar y cielo al resplandor del día.

Del soldado que muere la agonía, de la madre las hondas aflicciones, del juvenil ardor las ilusiones, te dan llantos y besos á porfía.

Al verte ondear no habrá un hispano pecho en que tu brillo sugestión no ejerza, siendo al noble latir recinto estrecho.

¡Que nunca tu destino el hombre tuerza! ¡Se la fuerza sublime del derecho, nunca el derecho odioso de la fuerza!

Federico Iriarte de la Banda.
Santander, 9 de marzo de 1914.

INTERESES LOCALES

Lo del Depósito administrativo.

Nada se ha dicho en el Ayuntamiento, á pesar del tiempo transcurrido, que pudiera servir de contestación á las preguntas que en esta sección formulamos hace varias semanas sobre algo ocurrido en el Depósito

municipal administrativo. Como nos consta que en dicha dependencia del Ayuntamiento han ocurrido cosas de verdadera transcendencia, de verdadera gravedad para los intereses municipales, tendremos necesidad de llegar á puntualizar detalles y formular cargos concretos, que en tal caso podrían producir verdadero escándalo, si quienes deben estar enterados de lo ocurrido continúan callando y si los demás permanecen indiferentes y sin voluntad de poner en claro lo que á los intereses del pueblo conviene que no permanezca en la obscuridad del más absoluto misterio.

Pero nos sería sensible que nos forzaran á tales extremos. La obligación de hacer públicas esas interioridades administrativas, no debe ser de los periódicos, sino de quienes desempeñan en el Municipio cargos de representación popular electiva. Si no lo entienden así los interesados, rechazando el cumplimiento de sagrados deberes, nos veremos en la necesidad de suplir su falta de voluntad, aunque en nosotros parezca una denuncia lo que en otros sería una función propia de la misión de su cargo.

Y nada más por hoy, puesto que mañana miércoles debe celebrarse sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

LA JURA DE LA BANDERA

Con la solemnidad de costumbre, y ante enorme concurrencia que llenaba los alrededores de la Avenida de Alfonso XIII, se verificó ayer, á las doce, el hermoso acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de infantería Valencia que guarnece esta plaza. Concurrió al acto el gobernador militar de la plaza general señor Ampudia, á caballo, llevando de Estado Mayor, como ayudante, al comandante señor Sañudo; al teniente coronel de Valencia don Marcos Rodríguez; al capitán del mismo Cuerpo don Miguel Bustamante; al capitán y teniente de carabineros señores Baranda y Villazar; al teniente de la Guardia civil don Ramón Hernández, y al alfiler de la escala de reserva graduado don Ricardo Pellón, y de escolta á dos soldados del regimiento de caballería de Alfonso XIII y cuatro números y un cabo de la benemerita.

Asistieron también á presenciar la patriótica fiesta el secretario del Gobierno civil señor Zaera; el alcalde señor Gómez y Gómez; el presidente de la Diputación señor García Morante; el fiscal de la Audiencia señor Torres Nafra; los concejales señores Jado, Torre y Zaldivar; el diputado provincial señor Gutiérrez Calderón; los concejales señores Hoppe, García (don F.) y Saro; el canónigo señor Campión, representante del cabildo; el teniente de navío señor Villegas; el presidente del Circulo Mercantil señor Colongues; representaciones del Cuerpo de bomberos voluntarios; Cruz Roja, y otras entidades y corporaciones y nutridas Comisiones de los distintos Cuerpos militares, de guarnición en Santander.

Respondiendo al ruego del coronel señor Campos Guereña, se hallaban presentes bastantes de los jóvenes que, como soldados, sirvieron en el regimiento.

Dió la nota simpática la presencia en este acto de la mayoría de las escuelas públicas de Santander y del batallón infantil de los Salesianos y de la compañía de desembarco de la Casa de Caridad, que con sus pequeños cañoncitos hicieron las salvas de ordenanza en el momento de alzar, durante la misa.

Prevía la venia del general, el coronel señor Campos Guereña, que mandaba todas las fuerzas, ordenó que diera principio el acto de

la jura, tomando el juramento á los nuevos reclutas el teniente coronel mayor y el capellán del regimiento.

Después de la jura, el general, señor Ampudia, dirigió una patriótica allocución á los reclutas, que terminó con vivas á España, al Rey, la Reina y al regimiento de Valencia.

Y el general, seguido de su estado mayor y escolta, se trasladó á la calle de los Jardines del paseo de Pereda, frente al Suizo, adonde fueron también las autoridades é invitados, para presenciar el desfile de las fuerzas que iba á hacerse por el paseo de Pereda.

El desfile, como siempre, resultó brillantísimo, probándose, una vez más, la disciplina y buena instrucción de las fuerzas.

Presenció el desfile un gentío enorme. Luego, en el cuartel de María Cristina, se obsequió á los soldados con un rancho extraordinario.

En Santoña. Nuestro corresponsal en la hermosa villa de la costa nos da cuenta de haber inculcado también la bandera los nuevos soldados del regimiento de Andalucía que guarnece aquella plaza.

La fuerza formó en la plaza de San Antonio, donde se había levantado un altar con una imagen de la Patrona de la Infantería, y el acto fué presenciado por numeroso público.

La fuerza veterana, en línea de columna, con frente al altar, y á la derecha de éste los reclutas que habían de jurar la bandera, á las órdenes del capitán don Enrique Sordo. Frente á éstos, y á la derecha del altar se situó la bandera con su escolta, cerrando el cuadro los niños de las escuelas públicas, los del Colegio de Manzanedo y niños de las escuelas de Laredo, acompañados del profesor de una de las escuelas, don Antonio Domingo Durán. También tuvieron adecuada colocación los niños que componen la Asociación de exploradores, de Laredo, que vinieron á Santoña á presenciar la jura, dirigidos por el reputado médico y entusiasta laredano don Francisco Paísán.

Cuando llegó el gobernador militar, general Gómez Arce, dió la misa el capellán del regimiento don Felipe Muñoz y luego se celebró el solemne acto de la jura en la forma de costumbre.

El general Gómez Arce arengó después á los soldados, terminando con vivas á España y al Rey. Por último, se verificó el desfile de las tropas ante el general.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario y los exploradores de los niños obsequiados en la Casa municipal.

DE POLÍTICA PROVINCIAL

El triunfo del señor Garnica.

Nuevamente—y puede asegurarse ya que de manera definitiva y para siempre—ha triunfado en la lucha electoral por el distrito de Cabuérniga el candidato liberal don Pablo de Garnica, trabajador infatigable por los intereses de ella, como hijo de aquel inolvidable, integérrimo é ilustre montañés, tan querido amigo nuestro, que se llamó don José de Garnica.

De nada han servido las enormidades llevadas á cabo por la acción oficial en favor del candidato del Gobierno. De nada las amenazas de los alcaldes, las presiones á los Ayuntamientos, el enjambre de delegados—17 fueron enviados al distrito—que el gobernador tuvo la debilidad de conceder á los apasionados mudifores de la elección del candidato conservador. Todo se ha es-

trellado contra la inquebrantable fe de los electores liberales en el señor Garnica. Todo ello, pues hasta el dinero derramado á manos llenas, en distintas formas, según se asegura, por la causa conservadora, ha sido inútil para corromper aquel honrado rincón montañés.

El señor Garnica, después de tan tremendas pruebas, está ya definitivamente consagrado como invencible y único diputado por Cabuérniga.

Nuestra cordial enhorabuena, pues bien sabe él la parte que tomamos en su hermoso triunfo.

LAS ELECCIONES

Anoche se continuaba en el Gobierno civil sin haberse completado los datos del resultado de la elección en la circunscripción, y el distrito de Cabuérniga.

Por datos particulares se conocía el triunfo de los ministeriales señores Ruano y Conde de Mansilla y del liberal señor García Lomós, por la circunscripción, por más de 13.000 votos.

Al señor Acha se le contaban 11.500 votos.

Se confirmó también el triunfo del liberal señor Garnica, por Cabuérniga.

EN LAS FRAGUAS

Entierro del conde de San Martín de Hoyos.

En el tren correo de Madrid llegó ayer mañana á Las Fraguas el señor duque de Santo Mauro, acompañado del conde de Torre-Arias y del capellán de honor de Palacio, don Andrés Palmer, siendo recibidos por algunos amigos.

Inmediatamente se trasladó á la casa de su hermano y entró en el salón bajo, convertido en capilla ardiente, viéndolo el conde de San Martín de Hoyos dentro ya del féretro.

Ordó y oyó una de las misas que en la capilla se dijeron durante la mañana y luego se ocupó de los preparativos del entierro, que dispuso se verificara á las cuatro y media de la tarde.

Durante toda la noche y la mañana velaron al cadáver la mayoría de los vecinos del pueblo, la servidumbre y algunos amigos íntimos de la familia, entre ellos los señores Quijano y Mazarrasa.

El señor duque de Santo Mauro recibió con tan triste motivo, pruebas innegables del cariño, respeto y estimación que le tienen en aquellos pueblos.

Recibió también numerosísimos telegramas de pésame de Madrid y provincias.

La noticia de que el entierro del señor conde de San Martín de Hoyos se verificaba por la tarde, se recibió por la mañana en Santander y de aquí salieron varios automóviles, de dos á tres de la tarde, conduciendo á las autoridades y otras muchas personas que querían rendir el último tributo de amistad al finado y dar personalmente el pésame, por la desgracia que sufría, al señor duque de Santo Mauro.

De Torrelavega y otros pueblos contingente acudió á Las Fraguas muchísima gente. El entierro se verificó á la hora señalada.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la noche)

LAS ELECCIONES

Comentarios.

Durante todo el día se ha comentado vivamente el resultado de las elecciones de ayer.

Los comentarios han recaído principalmente sobre la derrota del partido radical en Barcelona del señor Lerroux, el triunfo obtenido por el señor Dato en Vitoria, el escaso número de diputados obtenido por los mauristas, la derrota del leader del maurismo Ossorio y Gallardo en el distrito de Caspe y el triunfo obtenido por los conjuncionistas en Madrid.

También se han hecho muchos comentarios sobre los procedimientos del Gobierno y los incidentes ocurridos en varias poblaciones, de que se tiene noticia.

La provincia de Madrid. En la provincia de Madrid han triunfado los candidatos siguientes:

En Chinchón, Ibarra, ministerial, derrotando al prietista Raboso.

En Torreleguna un conservador, derrotando al republicano Palomero.

En Navalcarnero el ex ministro señor García Prieto, contra el conservador Ceballos.

En Getafe Cobián, liberal, saliendo derrotado Vaqueiro, conservador.

En Alcalá de Henares, Atilano Casado, ministerial.

La Prensa. Los periódicos comentan el resultado de la elección, según sea su filiación política.

El Diario Universal, órgano del conde de Romanones, se distingue por sus ataques al Gobierno por las violencias empleadas para sacar triunfantes a sus candidatos.

La actitud de Villanueva. También se ha hablado mucho de la actitud del ex presidente del Congreso señor Villanueva, de franca hostilidad al Gobierno.

Por la tarde el señor Villanueva ha estado en el Congreso hablando con los periodistas en la forma que lo viene haciendo estos días, poniendo verdes al Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Hace unos días le visitaron los señores Eguiñor y Montero Villegas, anunciándole éste que el señor Montero Ríos vendrá a Madrid el día 23.

El señor Villanueva se desfogaba contra el Gobierno, diciendo que el señor Sánchez Guerra se ha olvidado de que le pidió que le ayudara en el distrito de Tudela para hacer triunfar a toda costa al candidato señor Mendez Vigo.

Por la tarde el señor Villanueva conversó con el conde de Romanones, tratando del disgusto de aquel con el Gobierno.

Parece ser que el conde se ha puesto a disposición de su amigo para exigir al Gobierno las debidas responsabilidades sobre los supuestos atropellos cometidos en Logroño.

Se asegura que tal vez hagan juntos un viaje a Logroño el conde de Romanones y el señor Villanueva.

El futuro Congreso. Aunque todavía resulta difícil predecir exactamente el resultado de las elecciones, esta tarde circulaba en los círculos políticos el siguiente cálculo sobre la formación del próximo Congreso.

Diputados adictos al Gobierno, 237; liberales, 80; demócratas, 26; reformistas, 12; jaimistas, 5; integristas, 3; lerrouxistas, 3; republicanos, 20; regionalistas, 9, y mauristas, 8 ó 10.

Los duelos con pan son menos. El próximo domingo, los jóvenes mauristas celebrarán un banquete en honor de los candidatos don Gustavo Morales, don Ricardo León, marqués de Fuensanta y don Francisco Vives, que han luchado por Madrid.

Al banquete asistirán 3.000 comensales.

Telegrama a Dato. El Presidente del Consejo ha recibido un telegrama de sus electores de Vitoria, invitándole a ir a aquella población el próximo jueves a presenciar el escrutinio y recibir personalmente el acta de diputado, obsequiándole luego con un banquete.

¿Empieza la desbandada? Se dice que esta noche más de veinte diputados ministeriales electos han dirigido telegramas de adhesión al señor Maura.

Datos definitivos. Se conocen los siguientes datos definitivos de las elecciones verificadas ayer:

En Sevilla han triunfado los señores Mejías, Ibarra y Marañón, conservadores, y Borbolla y D'Angelo, liberales.

En Cazalla, Borbolla, liberal; en Ecija, Benjumea y Cardenas, conservador; en Estopa, Suárez del Pozo, liberal; en Marchena, Puerta, conservador, y en Morón, Colombi, conservador.

En Agreda (Soria), Castillejos. En Tarragona, Nicolau, liberal; Nougues, republicano, y Veciana, conservador.

En Gandesa, Carballo, regionalista;

en Vals, Darea, liberal; en Roquetas, Barco, conservador; en Tortosa, Marcelino Domingo, republicano.

En Teruel, Bernard, conservador; en Alcañiz, Andrade, conservador; en Mora de Rubielos, Martínez Arenal, conservador.

En Toledo, Agrela, conservador; en Illescas, el duque de Alba, conservador; en Quintanar de la Orden, Moreno, conservador; en Talavera, Bernete, liberal; en Ocaña, Weyler, liberal; en Orgaz, Cordobés, conservador; en Torrijos, Taramona, liberal.

En Valencia, Simó, jaimista; Moliner, conservador; y Azzati, republicano; en Albalá, Betaller, liberal; en Alcira, Montesinos, conservador; en Oliva, Hernández Lázaro, conservador; en Enguera, Maestre, conservador; en Gandía, el marqués de González, conservador.

Telegrama de felicitación. Los mauristas han enviado el siguiente telegrama a la Liga regionalista de Barcelona:

"Les felicitamos expresivamente por el espléndido triunfo electoral sobre Lerroux, el Centro y la Juventud mauristas."

En Barcelona. Resultado de la elección. Comunican de Barcelona que el resultado de la lucha electoral es comentadísimo y ha producido gran impresión, pues nadie sospechaba la derrota de la coalición radical nacionalista, ni que Lerroux fuera el que habría de obtener menor número de votos.

Los candidatos regionalistas han tenido alrededor de 26.000 votos; los radicales, 22.000, y los disidentes radicales, 8.000.

Al saber el resultado de la elección, muchas Comisiones y numeroso público han desfilaro ante el edificio de la Liga regionalista.

A los balcones salieron algunas personalidades regionalistas, siendo recibidas por la multitud con una gran ovación.

Los periódicos reconocen que el resultado de la lucha electoral tendrá mucha trascendencia para la vida política de Cataluña.

Enfermos mejorados. Está muy mejorado en su enfermedad el novelista Padre Luis Coloma.

También está muy mejorado el conde de Vilches.

Lyantey y Marina. En el Ministerio de Estado han manifestado que mañana llegará a Madrid el general Lyantey, quien será obsequiado con un banquete en la Embajada francesa, asistiendo el Presidente del Consejo.

Probablemente, el jueves será obsequiado con otro banquete en el Ministerio de Estado.

El general Lyantey asistirá el sábado a la jura de la bandera y el mismo día saldrá de Madrid.

También han comunicado que ha llegado a Algeciras, a bordo del "Cataluña", el general Marina, procedente de Tetuán, siendo recibido por el general Muñoz Cobos y varias Comisiones militares.

En el expreso salió para Madrid. Besada. El señor González Besada ha marchado a Pontevedra, siendo despedido en la estación por muchos amigos.

En Galicia permanecerá el señor González Besada hasta el martes de la próxima semana.

Pésames reales. El Rey ha dado el pésame al duque de Santo Mauro por la trágica muerte de su hermano el conde de San Martín de Hoyos.

La Reina Victoria ha visitado a la duquesa de Santo Mauro, dándole también el pésame personalmente.

El infante don Fernando. En breve marchará a Rumanía el infante don Fernando para entregar al Rey Carlos el uniforme de coronel honorario del segundo regimiento de zapadores.

Conferencia. Esta tarde conferenciarán el ministro de la Gobernación, el de Fomento y el gobernador del Banco de España.

Italia y España. El ministro de Estado ha conferenciado con el embajador de Italia, ultimando los detalles del modus vivendi hispano-italiano.

Datos de Gobernación. Diputados electos. En el Ministerio de la Gobernación se han recibido muchos datos oficiales de los candidatos que triunfaron en las elecciones de ayer. Son los siguientes:

Vitoria, Dato, conservador. Laguardia, Pardo, conservador. Albacete, Lodares, conservador. Alcaraz, Martínez Acacio, conservador.

Casas de Ibáñez, Rodolfo Castillo, conservador. Hellín, Aguado, conservador. Almansa, López Monis, liberal. Alicante, Salvador Canals y García Durán, conservadores. Villajoyosa, Jorro, conservador.

Campillos, Grijalba, liberal. Coria, Ortega Gasset, prietista. Gaucín, Vignote, conservador. Ronda, Borrego, conservador. Murcia, Isidoro Cierva y Guirso, conservadores; Martínez Moya, liberal. Cartagena, Maestre, Conesa, Martínez Moreno, conservador, García Vaso, liberal. Lora, Simón Mellado, conservador. Mula, Lacierva, conservador. Yecla, Codorniu, conservador.

Navarra (Pamplona), Vadillo, conservador; Mella, jaimista; Sánchez Mar, conde, integrista. Tafalla, Azeona, independiente. Tudela, Méndez Vigo, conservador. Orense (Carballino), José María Martínez, conservador. Celanova, Canido, conservador. Ginzó, Eduardo Cobián, liberal. Puebla de Trives, Moral de Calatrava, conservador. Rivadavia, Estévez, conservador. Valdeorras, Barber, liberal. Oviedo, Pumarino y Herrera, conservadores, y Buyla, republicano. Belmonte, Corujedo, conservador. Gijón, Revillagigedo, conservador. Villavieja, José Pidal, conservador. Carrión de los Condes (Palencia), Caneja, conservador. Astudillo, Arroyo, conservador. Cervera de Pisuerga, Pirdiech, conservador. Saldaña, Mariano Ossorio. Salamanca, Pérez Oliva, liberal. Ledesma, Rojas, conservador. Santander, Ruano y conde de Mansilla, conservadores, y García Lomas, liberal. Cabuérniga, Gutiérrez Balbás, conservador (¿...?). Segovia, Nájera, conservador. Riaza, José Gil, conservador.

Miranda, Encio, conservador. Salas, Zumárraga, independiente. Cáceres, Rigneiro, maurista. Alcañiz, Olivares, conservador. Trujillo, Orellana, conservador. Coria, Rivas Mateo, liberal. Navalmaral, Rosado, demócrata. Cádiz, Aramburu, liberal; Luis Senén, conservador, y Lazaga, conservador. Puerto de Santa María, Román, conservador. Jerez de la Frontera, el conde de los Andes, conservador; Romero, conservador, y Carvei, también conservador. Medina Sidonia, Pinofiel, conservador.

Canarias, Delgado Barreto, conservador; Arriaga, conservador, y Benítez de Lugo, liberal. Las Palmas, Baldomero Argenta, liberal; Matos, conservador, y Pérez Galdós, reformista. Isla del Hierro, Picón, conservador. Peñón de la Gomera, Lázaro, liberal. Santa Cruz, Poggio, conservador. Segorbe, Juan Navarrotreverter, liberal. Vinaroz, Sáinz de Carlos, liberal. Alcázar, Cabezas, conservador. Almadén, Conceles, liberal. Infantes, Gutiérrez de la Vega, conservador. Córdoba, Barroso, demócrata; Iñigo y Porzas, conservadores. Cabra, Sánchez Guerra, conservador.

Lucena, Martín Rosales, demócrata. Montilla, Ayuso, republicano. Posadas, Lerroux, radical. Coruña, el marqués de Figueroa y Díaz, conservadores, y Ozcoza y Dabán, demócratas. Betanzos, Miranda, conservador. Padrón, Eduardo Gasset, liberal. Cuenca, Correch, liberal. Huete, conde de San Luis, conservador.

Tarancón, Cervantes, conservador. San Clemente, Zapata, conservador. Caneto, Tejada, conservador. Gerona, Fernández Pozo, republicano. Figueras, Salvatella, republicano. Puigcerdá, Beltrán, regionalista. Vilademunt, Carlos Cueli, liberal. La Bisbal, Albert, republicano. Olot, Llosas, jaimista. Santa Coloma, Ventosa, regionalista. Granada, Burgos, conservador, y Lachica, liberal. Guadix, Agreda, conservador. Loja, Cámara, conservador. Motril, Márquez, conservador. Guipúzcoa (San Sebastián), el marqués de Rocaverde, liberal. Azpeitia, Senante, integrista. Tolosa, Orestes, liberal. Vergara, Gabriel María Ibarra, independiente.

Huelva, Martín Vázquez, conservador; Tejero y Moreno, liberales. Valverde, Rebollo, conservador. Huesca, Miguel Moya, republicano. Barbastro, Aura Boronat, liberal. Riaza, Casa Bermeja, conservador. La Carolina, Alcalá Zamora, prietista. Ubeda, Conde Luque, conservador. Martos, Anguita, prietista. Villacarrillo (León), Manuel Gullón, prietista. La Bañeza, Pérez Crespo, prietista. Murias de Paredes, Dato, conservador.

La relación añade como calificativo probable por Ponferrada, García Prieto. Riaño, Fernando Merino, prietista. Valencia de Don Juan, Alonso Ballón, liberal. Villafraña del Bierzo, Luis Belaunde, prietista. Lérda, Cordero, conservador. Balaguer, Rodes, republicano. Borjas, Macías, independiente. Cervera, José Mateu, liberal. Arnedo (Logroño), Isidoro Rodríguez, liberal. Lugo, González Besada, Vicente Urrutia, conservadores; Joaquín Quiroga, liberal. Antquera, Luna Pérez, conservador. Campillos, Grijalba, liberal. Coria, Ortega Gasset, prietista. Gaucín, Vignote, conservador. Ronda, Borrego, conservador. Murcia, Isidoro Cierva y Guirso, conservadores; Martínez Moya, liberal. Cartagena, Maestre, Conesa, Martínez Moreno, conservador, García Vaso, liberal. Lora, Simón Mellado, conservador. Mula, Lacierva, conservador. Yecla, Codorniu, conservador.

Dolores, Ruiz Valarino, demócrata. Almería, Cervantes y Antón del Olmet, conservadores, y Luis Silvela, demócrata.

Borja, Reina, conservador. Purcheña, Amado, independiente. Vélezrubio, López Ballesteros, liberal.

Sorbas, Igual, conservador. Vera, Jiménez Ramirez, liberal. Llerena, un reformista. Villanueva de la Serena, Barreiro, conservador.

Baleares, Tur, conservador. Mahón, Esquells, maurista. Barcelona, Rahola, Rusiñol, Ferrer-Vidal y Camps, regionalistas; Giner de los Ríos, radical; Corominas, nacionalista y Garriga, regionalista.

Arroyo, Segnier, conservador. Berga, Ferguul, regionalista. Granollers, Plaia, regionalista. Igualada, Villar, conservador. San Felip, Miró, regionalista. Tarrasa, Sala, liberal. Villafranca, Zulueta, regionalista. Villanueva y Geltrú, Beltrán y Músitu, regionalista. Sabadell, Turull, conservador. Burgos, Aparicio y Graus, conservadores, y Arteche, liberal. Castrojeriz, Crespo Lara, conservador.

Miranda, Encio, conservador. Salas, Zumárraga, independiente. Cáceres, Rigneiro, maurista. Alcañiz, Olivares, conservador. Trujillo, Orellana, conservador. Coria, Rivas Mateo, liberal. Navalmaral, Rosado, demócrata. Cádiz, Aramburu, liberal; Luis Senén, conservador, y Lazaga, conservador.

Puerto de Santa María, Román, conservador. Jerez de la Frontera, el conde de los Andes, conservador; Romero, conservador, y Carvei, también conservador. Medina Sidonia, Pinofiel, conservador.

Canarias, Delgado Barreto, conservador; Arriaga, conservador, y Benítez de Lugo, liberal. Las Palmas, Baldomero Argenta, liberal; Matos, conservador, y Pérez Galdós, reformista. Isla del Hierro, Picón, conservador. Peñón de la Gomera, Lázaro, liberal. Santa Cruz, Poggio, conservador. Segorbe, Juan Navarrotreverter, liberal. Vinaroz, Sáinz de Carlos, liberal. Alcázar, Cabezas, conservador. Almadén, Conceles, liberal. Infantes, Gutiérrez de la Vega, conservador. Córdoba, Barroso, demócrata; Iñigo y Porzas, conservadores. Cabra, Sánchez Guerra, conservador.

Lucena, Martín Rosales, demócrata. Montilla, Ayuso, republicano. Posadas, Lerroux, radical. Coruña, el marqués de Figueroa y Díaz, conservadores, y Ozcoza y Dabán, demócratas. Betanzos, Miranda, conservador. Padrón, Eduardo Gasset, liberal. Cuenca, Correch, liberal. Huete, conde de San Luis, conservador.

Tarancón, Cervantes, conservador. San Clemente, Zapata, conservador. Caneto, Tejada, conservador. Gerona, Fernández Pozo, republicano. Figueras, Salvatella, republicano. Puigcerdá, Beltrán, regionalista. Vilademunt, Carlos Cueli, liberal. La Bisbal, Albert, republicano. Olot, Llosas, jaimista. Santa Coloma, Ventosa, regionalista. Granada, Burgos, conservador, y Lachica, liberal. Guadix, Agreda, conservador. Loja, Cámara, conservador. Motril, Márquez, conservador. Guipúzcoa (San Sebastián), el marqués de Rocaverde, liberal. Azpeitia, Senante, integrista. Tolosa, Orestes, liberal. Vergara, Gabriel María Ibarra, independiente.

Huelva, Martín Vázquez, conservador; Tejero y Moreno, liberales. Valverde, Rebollo, conservador. Huesca, Miguel Moya, republicano. Barbastro, Aura Boronat, liberal. Riaza, Casa Bermeja, conservador. La Carolina, Alcalá Zamora, prietista. Ubeda, Conde Luque, conservador. Martos, Anguita, prietista. Villacarrillo (León), Manuel Gullón, prietista. La Bañeza, Pérez Crespo, prietista. Murias de Paredes, Dato, conservador.

La relación añade como calificativo probable por Ponferrada, García Prieto. Riaño, Fernando Merino, prietista. Valencia de Don Juan, Alonso Ballón, liberal. Villafraña del Bierzo, Luis Belaunde, prietista. Lérda, Cordero, conservador. Balaguer, Rodes, republicano. Borjas, Macías, independiente. Cervera, José Mateu, liberal. Arnedo (Logroño), Isidoro Rodríguez, liberal. Lugo, González Besada, Vicente Urrutia, conservadores; Joaquín Quiroga, liberal. Antquera, Luna Pérez, conservador. Campillos, Grijalba, liberal. Coria, Ortega Gasset, prietista. Gaucín, Vignote, conservador. Ronda, Borrego, conservador. Murcia, Isidoro Cierva y Guirso, conservadores; Martínez Moya, liberal. Cartagena, Maestre, Conesa, Martínez Moreno, conservador, García Vaso, liberal. Lora, Simón Mellado, conservador. Mula, Lacierva, conservador. Yecla, Codorniu, conservador.

Navarra (Pamplona), Vadillo, conservador; Mella, jaimista; Sánchez Mar, conde, integrista. Tafalla, Azeona, independiente. Tudela, Méndez Vigo, conservador. Orense (Carballino), José María Martínez, conservador. Celanova, Canido, conservador. Ginzó, Eduardo Cobián, liberal. Puebla de Trives, Moral de Calatrava, conservador. Rivadavia, Estévez, conservador. Valdeorras, Barber, liberal. Oviedo, Pumarino y Herrera, conservadores, y Buyla, republicano. Belmonte, Corujedo, conservador. Gijón, Revillagigedo, conservador. Villavieja, José Pidal, conservador. Carrión de los Condes (Palencia), Caneja, conservador. Astudillo, Arroyo, conservador. Cervera de Pisuerga, Pirdiech, conservador. Saldaña, Mariano Ossorio. Salamanca, Pérez Oliva, liberal. Ledesma, Rojas, conservador. Santander, Ruano y conde de Mansilla, conservadores, y García Lomas, liberal. Cabuérniga, Gutiérrez Balbás, conservador (¿...?). Segovia, Nájera, conservador. Riaza, José Gil, conservador.

Miranda, Encio, conservador. Salas, Zumárraga, independiente. Cáceres, Rigneiro, maurista. Alcañiz, Olivares, conservador. Trujillo, Orellana, conservador. Coria, Rivas Mateo, liberal. Navalmaral, Rosado, demócrata. Cádiz, Aramburu, liberal; Luis Senén, conservador, y Lazaga, conservador.

Puerto de Santa María, Román, conservador. Jerez de la Frontera, el conde de los Andes, conservador; Romero, conservador, y Carvei, también conservador. Medina Sidonia, Pinofiel, conservador.

Canarias, Delgado Barreto, conservador; Arriaga, conservador, y Benítez de Lugo, liberal. Las Palmas, Baldomero Argenta, liberal; Matos, conservador, y Pérez Galdós, reformista. Isla del Hierro, Picón, conservador. Peñón de la Gomera, Lázaro, liberal. Santa Cruz, Poggio, conservador. Segorbe, Juan Navarrotreverter, liberal. Vinaroz, Sáinz de Carlos, liberal. Alcázar, Cabezas, conservador. Almadén, Conceles, liberal. Infantes, Gutiérrez de la Vega, conservador. Córdoba, Barroso, demócrata; Iñigo y Porzas, conservadores. Cabra, Sánchez Guerra, conservador.

Lucena, Martín Rosales, demócrata. Montilla, Ayuso, republicano. Posadas, Lerroux, radical. Coruña, el marqués de Figueroa y Díaz, conservadores, y Ozcoza y Dabán, demócratas. Betanzos, Miranda, conservador. Padrón, Eduardo Gasset, liberal. Cuenca, Correch, liberal. Huete, conde de San Luis, conservador.

Tarancón, Cervantes, conservador. San Clemente, Zapata, conservador. Caneto, Tejada, conservador. Gerona, Fernández Pozo, republicano. Figueras, Salvatella, republicano. Puigcerdá, Beltrán, regionalista. Vilademunt, Carlos Cueli, liberal. La Bisbal, Albert, republicano. Olot, Llosas, jaimista. Santa Coloma, Ventosa, regionalista. Granada, Burgos, conservador, y Lachica, liberal. Guadix, Agreda, conservador. Loja, Cámara, conservador. Motril, Márquez, conservador. Guipúzcoa (San Sebastián), el marqués de Rocaverde, liberal. Azpeitia, Senante, integrista. Tolosa, Orestes, liberal. Vergara, Gabriel María Ibarra, independiente.

Huelva, Martín Vázquez, conservador; Tejero y Moreno, liberales. Valverde, Rebollo, conservador. Huesca, Miguel Moya, republicano. Barbastro, Aura Boronat, liberal. Riaza, Casa Bermeja, conservador. La Carolina, Alcalá Zamora, prietista. Ubeda, Conde Luque, conservador. Martos, Anguita, prietista. Villacarrillo (León), Manuel Gullón, prietista. La Bañeza, Pérez Crespo, prietista. Murias de Paredes, Dato, conservador.

La relación añade como calificativo probable por Ponferrada, García Prieto. Riaño, Fernando Merino, prietista. Valencia de Don Juan, Alonso Ballón, liberal. Villafraña del Bierzo, Luis Belaunde, prietista. Lérda, Cordero, conservador. Balaguer, Rodes, republicano. Borjas, Macías, independiente. Cervera, José Mateu, liberal. Arnedo (Logroño), Isidoro Rodríguez, liberal. Lugo, González Besada, Vicente Urrutia, conservadores; Joaquín Quiroga, liberal. Antquera, Luna Pérez, conservador. Campillos, Grijalba, liberal. Coria, Ortega Gasset, prietista. Gaucín, Vignote, conservador. Ronda, Borrego, conservador. Murcia, Isidoro Cierva y Guirso, conservadores; Martínez Moya, liberal. Cartagena, Maestre, Conesa, Martínez Moreno, conservador, García Vaso, liberal. Lora, Simón Mellado, conservador. Mula, Lacierva, conservador. Yecla, Codorniu, conservador.

Navarra (Pamplona), Vadillo, conservador; Mella, jaimista; Sánchez Mar, conde, integrista. Tafalla, Azeona, independiente. Tudela, Méndez Vigo, conservador. Orense (Carballino), José María Martínez, conservador. Celanova, Canido, conservador. Ginzó, Eduardo Cobián, liberal. Puebla de Trives, Moral de Calatrava, conservador. Rivadavia, Estévez, conservador. Valdeorras, Barber, liberal. Oviedo, Pumarino y Herrera, conservadores, y Buyla, republicano. Belmonte, Corujedo, conservador. Gijón, Revillagigedo, conservador. Villavieja, José Pidal, conservador. Carrión de los Condes (Palencia), Caneja, conservador. Astudillo, Arroyo, conservador. Cervera de Pisuerga, Pirdiech, conservador. Saldaña, Mariano Ossorio. Salamanca, Pérez Oliva, liberal. Ledesma, Rojas, conservador. Santander, Ruano y conde de Mansilla, conservadores, y García Lomas, liberal. Cabuérniga, Gutiérrez Balbás, conservador (¿...?). Segovia, Nájera, conservador. Riaza, José Gil, conservador.

Miranda, Encio, conservador. Salas, Zumárraga, independiente. Cáceres, Rigneiro, maurista. Alcañiz, Olivares, conservador. Trujillo, Orellana, conservador. Coria, Rivas Mateo, liberal. Navalmaral, Rosado, demócrata. Cádiz, Aramburu, liberal; Luis Senén, conservador, y Lazaga, conservador.

Puerto de Santa María, Román, conservador. Jerez de la Frontera, el conde de los Andes, conservador; Romero, conservador, y Carvei, también conservador. Medina Sidonia, Pinofiel, conservador.

Canarias, Delgado Barreto, conservador; Arriaga, conservador, y Benítez de Lugo, liberal. Las Palmas, Baldomero Argenta, liberal; Matos, conservador, y Pérez Galdós, reformista. Isla del Hierro, Picón, conservador. Peñón de la Gomera, Lázaro, liberal. Santa Cruz, Poggio, conservador. Segorbe, Juan Navarrotreverter, liberal. Vinaroz, Sáinz de Carlos, liberal. Alcázar, Cabezas, conservador. Almadén, Conceles, liberal. Infantes, Gutiérrez de la Vega, conservador. Córdoba, Barroso, demócrata; Iñigo y Porzas, conservadores. Cabra, Sánchez Guerra, conservador.

Lucena, Martín Rosales, demócrata. Montilla, Ayuso, republicano. Posadas, Lerroux, radical. Coruña, el marqués de Figueroa y Díaz, conservadores, y Ozcoza y Dabán, demócratas. Betanzos, Miranda, conservador. Padrón, Eduardo Gasset, liberal. Cuenca, Correch, liberal. Huete, conde de San Luis, conservador.

Tarancón, Cervantes, conservador. San Clemente, Zapata, conservador. Caneto, Tejada, conservador. Gerona, Fernández Pozo, republicano. Figueras, Salvatella, republicano. Puigcerdá, Beltrán, regionalista. Vilademunt, Carlos Cueli, liberal. La Bisbal, Albert, republicano. Olot, Llosas, jaimista. Santa Coloma, Ventosa, regionalista. Granada, Burgos, conservador, y Lachica, liberal. Guadix, Agreda, conservador. Loja, Cámara, conservador. Motril, Márquez, conservador. Guipúzcoa (San Sebastián), el marqués de Rocaverde, liberal. Azpeitia, Senante, integrista. Tolosa, Orestes, liberal. Vergara, Gabriel María Ibarra, independiente.

Huelva, Martín Vázquez, conservador; Tejero y Moreno, liberales. Valverde, Rebollo, conservador. Huesca, Miguel Moya, republicano. Barbastro, Aura Boronat, liberal. Riaza, Casa Bermeja, conservador. La Carolina, Alcalá Zamora, prietista. Ubeda, Conde Luque, conservador. Martos, Anguita, prietista. Villacarrillo (León), Manuel Gullón, prietista. La Bañeza, Pérez Crespo, prietista. Murias de Paredes, Dato, conservador.

La relación añade como calificativo probable por Ponferrada, García Prieto. Riaño, Fernando Merino, prietista. Valencia de Don Juan, Alonso Ballón, liberal. Villafraña del Bierzo, Luis Belaunde, prietista. Lérda, Cordero, conservador. Balaguer, Rodes, republicano. Borjas, Macías, independiente. Cervera, José Mateu, liberal. Arnedo (Logroño), Isidoro Rodríguez, liberal. Lugo, González Besada, Vicente Urrutia, conservadores; Joaquín Quiroga, liberal. Antquera, Luna Pérez, conservador. Campillos, Grijalba, liberal. Coria, Ortega Gasset, prietista. Gaucín, Vignote, conservador. Ronda, Borrego, conservador. Murcia, Isidoro Cierva y Guirso, conservadores; Martínez Moya, liberal. Cartagena, Maestre, Conesa, Martínez Moreno, conservador, García Vaso, liberal. Lora, Simón Mellado, conservador. Mula, Lacierva, conservador. Yecla, Codorniu, conservador.

Navarra (Pamplona), Vadillo, conservador; Mella, jaimista; Sánchez Mar, conde, integrista. Tafalla, Azeona, independiente. Tudela, Méndez Vigo, conservador. Orense (Carballino), José María Martínez, conservador. Celanova, Canido, conservador. Ginzó, Eduardo Cobián, liberal. Puebla de Trives, Moral de Calatrava, conservador. Rivadavia, Estévez, conservador. Valdeorras, Barber, liberal. Oviedo, Pumarino y Herrera, conservadores, y Buyla, republicano. Belmonte, Corujedo, conservador. Gijón, Revillagigedo, conservador. Villavieja, José Pidal, conservador. Carrión de los Condes (Palencia), Caneja, conservador. Astudillo, Arroyo, conservador. Cervera de Pisuerga, Pirdiech, conservador. Saldaña, Mariano Ossorio. Salamanca, Pérez Oliva, liberal. Ledesma, Rojas, conservador. Santander, Ruano y conde de Mansilla, conservadores, y García Lomas, liberal. Cabuérniga, Gutiérrez Balbás, conservador (¿...?). Segovia, Nájera, conservador. Riaza, José Gil, conservador.

Miranda, Encio, conservador. Salas, Zumárraga, independiente. Cáceres, Rigneiro, maurista. Alcañiz, Olivares, conservador. Trujillo, Orellana, conservador. Coria, Rivas Mateo, liberal. Navalmaral, Rosado, demócrata. Cádiz, Aramburu, liberal; Luis Senén, conservador, y Lazaga, conservador.

Puerto de Santa María, Román, conservador. Jerez de la Frontera, el conde de los Andes, conservador; Romero, conservador, y Carvei, también conservador. Medina Sidonia, Pinofiel, conservador.

Canarias, Delgado Barreto, conservador; Arriaga, conservador, y Benítez de Lugo, liberal. Las Palmas, Baldomero Argenta, liberal; Matos, conservador, y Pérez Galdós, reformista. Isla del Hierro, Picón, conservador. Peñón de la Gomera, Lázaro, liberal. Santa Cruz, Poggio, conservador. Segorbe, Juan Navarrotreverter, liberal. Vinaroz, Sáinz de Carlos, liberal. Alcázar, Cabezas, conservador. Almadén, Conceles, liberal. Infantes, Gutiérrez de la Vega, conservador. Córdoba, Barroso, demócrata; Iñigo y Porzas, conservadores. Cabra, Sánchez Guerra, conservador.

Lucena, Martín Rosales, demócrata. Montilla, Ayuso, republicano. Posadas, Lerroux, radical. Coruña, el marqués de Figueroa y Díaz, conservadores, y Ozcoza y Dabán, demócratas. Betanzos, Miranda, conservador. Padrón, Eduardo Gasset, liberal. Cuenca, Correch, liberal. Huete, conde de San Luis, conservador.

Tarancón, Cervantes, conservador. San Clemente, Zapata, conservador. Caneto, Tejada, conservador. Gerona, Fernández Pozo, republicano. Figueras, Salvatella, republicano. Puigcerdá, Beltrán, regionalista. Vilademunt, Carlos Cueli, liberal. La Bisbal, Albert, republicano. Olot, Llosas, jaimista. Santa Coloma, Ventosa, regionalista. Granada, Burgos, conservador, y Lachica, liberal. Guadix, Agreda, conservador. Loja, Cámara, conservador. Motril, Márquez, conservador. Guipúzcoa (San Sebastián), el marqués de Rocaverde, liberal. Azpeitia, Senante, integrista. Tolosa, Orestes, liberal. Vergara, Gabriel María Ibarra, independiente.

Huelva, Martín Vázquez, conservador; Tejero y Moreno, liberales. Valverde, Rebollo, conservador. Huesca, Miguel Moya, republicano. Barbastro, Aura Boronat, liberal. Riaza, Casa Bermeja, conservador. La Carolina, Alcalá Zamora, prietista. Ubeda, Conde Luque, conservador. Martos, Anguita, prietista. Villacarrillo (León), Manuel Gullón, prietista. La Bañeza, Pérez Crespo, prietista. Murias de Paredes, Dato, conservador.

La relación añade como calificativo probable por Ponferrada, García Prieto. Riaño, Fernando Merino, prietista. Valencia de Don Juan, Alonso Ballón, liberal. Villafraña del Bierzo, Luis Belaunde, prietista. Lérda, Cordero, conservador. Balaguer, Rodes, republicano. Borjas, Macías, independiente. Cervera, José Mateu, liberal. Arnedo (Logroño), Isidoro Rodríguez, liberal. Lugo, González Besada, Vicente Urrutia, conservadores; Joaquín Quiroga, liberal. Antquera, Luna Pérez, conservador. Campillos, Grijalba, liberal. Coria, Ortega Gasset, prietista. Gaucín, Vignote, conservador. Ronda, Borrego, conservador. Murcia, Isidoro Cierva y Guirso, conservadores; Martínez Moya, liberal. Cartagena, Maestre, Conesa, Martínez Moreno, conservador, García Vaso, liberal. Lora, Simón Mellado, conservador. Mula, Lacierva, conservador. Yecla, Codorniu, conservador.

Navarra (Pamplona), Vadillo, conservador; Mella, jaimista; Sánchez Mar, conde, integrista. Tafalla, Azeona, independiente. Tudela, Méndez Vigo, conservador. Orense (Carballino), José María Martínez, conservador. Celanova, Canido, conservador. Ginzó, Eduardo Cobián, liberal. Puebla de Trives, Moral de Calatrava, conservador. Rivadavia, Estévez, conservador. Valdeorras, Barber, liberal. Oviedo, Pumarino y Herrera, conservadores, y Buyla, republicano. Belmonte, Corujedo, conservador. Gijón, Revillagigedo, conservador. Villavieja, José Pidal, conservador. Carrión de los Condes (Palencia), Caneja, conservador. Astudillo, Arroyo, conservador. Cervera de Pisuerga, Pirdiech, conservador. Saldaña, Mariano Ossorio. Salamanca, Pérez Oliva, liberal. Ledesma, Rojas, conservador. Santander, Ruano y conde de Mansilla, conservadores, y García Lomas, liberal. Cabuérniga, Gutiérrez Balbás, conservador (¿...?). Segovia, Nájera, conservador. Riaza, José Gil, conserv

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9'54, para llegar a Madrid a las 22'58. Salida de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 21'5. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander: a las 16'30, para llegar a Madrid a las 3'38. Salida de Madrid: a las 17'35, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander: a las 7'33, para llegar a Madrid a las 5'30. Salida de Madrid: a las 21'50, para llegar a Santander a las 17'28. Santander-Bilbao. Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: a las 11'45 y 18'16, para llegar a Bilbao a las 13'46 y 20'17, respectivamente. Salidas de Bilbao: a las 8'13 y 17'32, para llegar a Santander a las 10'20 y 19'43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar a Bilbao a las 12'5, 16'5 y 20'35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar a Santander a las 11'21, 16'2 y 20'37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17'20. De Gijón a Santander.—A las 7'30. De Santander a Liérganes.—A las 8'55 (correo), 11'55, 14'50 y 19'20. De Liérganes a Santander.—A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'5. Santander-Ontañeda. De Santander a Ontañeda.—A las 7'28, 11'9, 14'31 y 18'41. De Ontañeda a Santander.—A las 7'28, 11'9, 14'31 y 18'41. Salidas de Santander: a las 8 (correo) y 13'30. Llegadas a Santander: a las 16'14 y 20'42 (correo). Santander-Llanes. Salidas de Santander: a las 17'30, para llegar a Llanes a las 20'55. Salidas de Llanes: a las 7'55, para llegar a Santander a las 11'17. Santander-Cabezón de la Sal. Salidas de Santander: a las 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'28, 16'35 y 20'54. Salidas de Cabezón: a las 7'15, 13'48 y 17'15 para llegar a Santander a las 0'6, 15'31 y 19'1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos.) Salida: a las 7'20. Llegada: a las 12'58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo: a las 12'30 y 15.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, y cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no desde mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar este agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 8.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LINEA de América del Sur. Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. Próxima salida El día 24 de marzo el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado LA ROSARINA que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días. Precios: en tercera, 90 pesetas; intermedia, 160; primera, 575, incluidos todos los impuestos. Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Admiten también carga para dichos puertos. Servicio de vapores correo desde Bordeaux a Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas los días 7 y 21 de marzo, admitiendo pasajeros de primera. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Mompeller, Moran, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América. Para informes de fletes y billetes de pasaje, dirigirse directamente a los consignatarios autorizados. FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

CENTRO DE CALAZACIONES Benito Pernia Vélez Calle del Feso, número 1 (Unico legalizado en Santander) Este Centro proporciona depósitos de escarros, tejidos, nitratos, marinos, viajantes, canareros, jarabineros y mozos de labranza, amas de cría, cocineras, doncellas, sirvientas para todo, niñas, sirvientas interinas y toda clase de servicio doméstico, para España y el Extranjero, con buenas referencias. NOTA.—Hay recadista diario para Solares y Liérganes. También se reciben encargos para leche de burra. Teléfono número 756. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. DEPURADAS POR ESTABILIZACION Unica instalación en el mundo con luz ultra violeta. Pesetas: 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docenas. Depósito: Ideal Drink Muelle, Teléfono, 652. Pago los sacos usados De cien kilos, de harina, sin remiendo, a 60 céntimos uno. De cien kilos, de harina, remendados, pero bien cosidos, a 55. De cien kilos, de pienso o maíz con ó sin remiendo, por bien cosidos, a 40. De cien kilos, de azúcar, sin remiendo ni roto, a 45. Bolsas de maíz de 60 a 80 kilos, en buen uso, 15 céntimos una. Toda oferta a Vicente Martín Triguero, Pasión, números 5 y 7, Valladolid.

Compañía del Pacífico Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 18 de marzo próximo el rápido y magnífico vapor correo INCA admitiendo carga solamente. Saldrá de Santander el día 15 de abril próximo, el vapor JUNIN admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de 80 PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA, en Muelle, 6, -SANTANDER

Callos y Durezas de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese en estuche con irasco, pinceles e instrucciones a una peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones falsificaciones de nuestro Callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías. Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado. Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, anemias, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Hamburg Amerika Linie Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de marzo vapor Furst Bismarck. El 8 de abril vapor Ypiranga. El 20 de abril vapor Kronprinzessin Cecilie. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Para Habana: 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico: 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450, más los impuestos. Esta clase sólo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 28, entresuelo.—Teléfono 133

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARIS El Catálogo General, de las últimas Novedades de la Estación acaba de publicarse y será enviado FRANCO a toda persona que lo solicite a MM. Laguionie et C^{ie}, au "PRINTEMPS" — PARIS ENVÍOS A ESPAÑA franco de porte y aduana mediante un aumento de 30 %

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobina VINO y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE, y es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. D^o salud y fuerza. — PARIS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, trapécticos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farmacésicos, psoriasis, sicosis de la barba, coqueos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. JAMÁS HA HABIDO UN DESCUBRIMIENTO. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la destruye completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia) Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LAYARTE, calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado).—San Sebastián Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Se venden gallos de pelea. In-administración. Callicida Vgoz del doctor Cuervo. Curación radical, en 4 días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS DE LOS PIES. Calma el dolor desde el primer momento, y no mancha ni mancha. UNICO CALLICIDA de fórmula conocida, y éxito sin igual. Frasco, con pinceles, 60 céntimos. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. Se alquila un local para despacho de carnes, próximo a las minas de Cajo. Dirigirse a Jenaro Balcián. Chocolate y café. tomarlo siempre en La R. G. Baol y Velarde, 15-Santander. Paja superior de trigo y de legumbres en sacos y en pacas prensada. Hacer los pedidos a exportador en grande oscala Félix Muñoz.—Osorno. Pérdida de un portamonedas de plata, desde Calzadas Altas hasta la Avenida de Alfonso XIII. A la persona que lo entregue se le gratificará, Blanca, 10, 1.º. Tienda de ultramarinos. Se traspasa una en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño, situada en lo mejor de la población. Informarán en esta Administración. Se necesita un zapatero en La Imperial, Astillero. Se necesita un oficial barbero, o medio oficial, adelantado. Barbería de Prudencio de Santiago, Santoña. Traspaso tienda de bebidas, en sitio céntrico. En esta Administración informarán. Bocoyes de roble. Se venden 40 usados y en buen uso. Para informes dirigirse a Pedro González Martínez, en Osorno (Paralela).

Vapores Correos franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ El 22 de marzo saldrá de Santander el vapor La Navarro FRECUENCIAS DEL PASAJE PARA HABANA y VERACRUZ En cámaras, desde... 625 pts. En tercera preferente... 425 En tercera ordinaria... 225 En cámaras, desde... 675 pts. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 250 más los impuestos y gastos de desembarco Para Colón y escalas. El 2 de abril saldrá el vapor Perou Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico. Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Pildoras y Jarabe BLANCARD Dosis: 2 a 6 Pildoras 1 a 3 Cucharadas DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

VERDADEROS GRANOS de SALUD PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Barbero Hace falta que sepa su obligación. J. Manuel, Astillero. Buen prado Se vende uno de ciento treinta CARROS, orientado al Mediodía, próximo al depósito de las aguas, con entrada por el camino real, produciendo buena renta. Facilitada para el pago. También se vende en parcelas. Informes en esta Administración. Hotel "Villa Magdalena" Situado en el mejor sitio del pueblo de Maliaño, próximo a los ferrocarriles y tranvías. SE ALQUILA O SE VENDE. Informará su dueño don Francisco Gilera, Muelle, número 35. El Diluvio, Colón, frente a la blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE Dosis demostrada por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS, HISTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA ENFERMEDADES CONVICIONES CEREBRALES INSOMNIOS EPIDEMIAZORREA HENRY MURE, 4 Font-Saint-Espirit (Francia) VENDRE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Dehúndase las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION) Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, a 2'60 pesetas ejemplar. Se vende papel viejo—en esta Administración—

JUVENIA el reloj mas perfecto En todas las mejores relojerías y joyerías del mundo Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal oca creosotal Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera, SAN BERNARDO, 41, Madrid, teléfono, 631, y principales farmacias.